

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año XLIX

REDACCIÓN Y ADMN.: PELIGROS, 3, ENTLQ., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 21 de Diciembre de 1917

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm 1507

Voces en el desierto

Por última vez

Sabe el Gobierno, como sabe el país, que los gremios de la vida cotidiana están bordeando la asfixia; que por falta de carbón y de gasolina o tienen que parar muchas industrias; que la escasez de algodón, amenaza con la m sería a millares de obreros condenados al paro; que la carestía de los fletes, hace difícilísimo el tráfico comercial; que el torcedamiento sistemático y creciente de nuestros barcos mercantes, nos va a dejar sin medios marítimos de transporte, y que, en vista de todo ello, el hambre y la desolación llaman a nuestras puertas. Todo eso lo sabe el Gobierno. Y de ello, sabe además que la causa está en el bloqueo alemán y en la campaña submarina, y qué hace el Gobierno? El Gobierno no hace nada, nada, nada.

Su abstención frente al problema planteado por la conducta de Alemania, es tan absoluta, que hay millares de españoles que creen de buena fe que el pavoroso problema de la escasez y de la carestía en España es una simple cuestión de ocultación y acaparamiento.

Y lo creen así, porque el Gobierno, además de no obrar con la energía que las circunstancias demandan, calla, coonestando con su silencio imperdonable el daño irreparable que Alemania nos hace.

Estamos en un estado de absoluta, completa, total indefensión.

A nuestras reclamaciones diplomáticas contesta Alemania con el desdén, cuando no con el agravio, y el Gobierno calla. Ni siquiera tiene el valor de decir al país, conserñado y atónito ante tantas y tan terribles amenazas de ruina y de miseria, cuál es la causa de sus males, quién prepara sus dolores, a qué se deben sus infortunios.

Con seguridad inconcebible deja difundirse la idea de su propia ineptitud, con las consiguientes salpicaduras, que alcanzan más alto, y todo ello por no decir la verdad, la verdad desnuda.

Hasta cuándo va a durar este estado de cosas?

«Espera, acaso, el Gobierno la constitución de una nueva Junta de Defensa, que defienda los intereses y el honor de España, tan mal defendidos por el Gobierno?»

No somos, ciertamente, sospechosos. Pública y reiteradamente hemos reconocido las altas cualidades que adornan al señor marqués de Alhucemas, presidente del Consejo de ministros, y ministro de Estado, ya los dos hombres ilustres a quienes confió Su Majestad el Rey la dirección del Ejército y de la Marina.

Pero van llegando las cosas a un punto en que se sublevarán con más fuerza nuestra conciencia y nuestro pensamiento, y callar sería un verdad ro crimen de lesa patria. Es preciso que se oigan nuestras voces. No estamos dispuestos a seguir clamando en el desierto.

Si no se pone raya a la destrucción de nuestros barcos, si vuelve a correr injusta y cruelmente la sangre de nuestros marinos y no se obtiene pública y solemne reparación por los agravios y los daños inferidos, hablaremos tan regio y tan claro que nadie de ará de oírnos. ¡Ni aun los sordos!

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Viril discurso de Lloyd George

(DE LA AGENCIA RADIO)

La situación de los beligerantes.—Los fines de la guerra.—Inglaterra lucha para cumplir sus compromisos

LONDRES 21.—Lloyd George ha pronunciado en la Cámara de los Comunes un importante discurso, cuyos principales extremos damos a continuación:

«Sobre la situación de la marina y del comercio, dijo que el tonelaje está por completo requisado.

La construcción naval excede a la de 1913. La disminución del tonelaje es de un 20 por 100 y las pérdidas han sido de un 6 por 100 sobre las importaciones del año último.

La destrucción de submarinos ha aumentado.

Es difícil predecir cuáles serán las consecuencias de la organización rusa. El único éxito que han tenido los alemanes ha sido el de la sorpresa, que, analizada detenidamente, resulta que les ha causado una pérdida de 10.000 prisioneros, imponentes posiciones y varios centenares de cañones.

Si el ejército ruso hubiese desarrollado el plan de sus generales, a esta hora el orgullo del imperialismo alemán estaría humillado. Los éxitos británicos en Palestina serán registrados por la Historia del mundo. La entrada de los Estados Unidos en la política mundial es un acontecimiento de enorme importancia que influirá grandemente en el porvenir. Otro éxito importante ha sido el Consejo de Versailles.

Los fracasos italianos han agravado la situación militar, por lo que precisa que Inglaterra se imponga mayores sacrificios y refuerce su ejército durante el próximo año.

El armisticio ruso es otro factor que ha aumentado la ansiedad de los aliados.

Será necesario, pues, incorporar al ejército hombres que hasta aquí estuvieron exentos.

Antes de someter el proyecto al Parlamento se entenderá el Gobierno con las Uniones de Trabajadores, y Geddes celebrará una conferencia con los jefes en la semana próxima.

Estos primeros meses serán los más difíciles, porque desaparece una gran potencia y otra no está aún suficientemente preparada.

Las pérdidas inglesas no se elevan a un cuarto ni aun a un quinto de las pérdidas alemanas.

Las reservas de efectivos representa más del doble de las de los alemanes y sus aliados. Respecto a los fines de guerra, el Gobierno inglés exige la completa restauración de los territorios invadidos y una compensación.

El problema de las colonias alemanas será regulado por el Congreso Internacional de la paz.

Los que están al frente de los territorios ocupados tendrán que tomar en consideración el sentimiento de los pueblos, puesto que sus aspiraciones deben ser el factor que determine el reglamento por que se han de regir en el porvenir.

La Gran Bretaña entró en la guerra, no para conquistar una sola pulgada de terreno, que pertenezca a otros pueblos, sino para mantener sus compromisos.

El empréstito de guerra.—Un discurso de Asquith

LONDRES 21.—El señor Asquith hizo uso de la palabra después del presidente del Consejo, y manifestó que en algunos centros políticos se muestran un poco hostiles a lo relativo al empréstito de guerra y a la tasa del interés. Consideramos las obligaciones del Estado como cosa sagrada y no admitiremos demora ni disminución.

Creo que el problema más importante en los momentos actuales es del tonelaje. Al mismo tiempo que todos nuestros esfuerzos se escaminen a equipararnos debidamente para combatir al enemigo por tierra y por mar, debemos también manifestar claramente por todos los medios posibles, que nuestro fin único es el de obtener una certeza, no aparente, sino real, de que la libertad y la justicia prevalecerán por medio de la confederación de los grandes y de los pequeños Estados, con derechos iguales.

Acordemónos todos de Italia, y hagamos cuanto sea posible para destruir el efecto de la insidiosa propaganda alemana. Es preciso convencer al pueblo de que combatimos únicamente para constituir la Sociedad de las Naciones, y que por lo tanto, combatimos con plena conciencia del fin que hemos de alcanzar.—(Radio).

DISPOSICION TRASCENDENTAL

Organización y defensa de la pesca marítima

El señor ministro de Marina, prosiguiendo su patriótica y eficaz labor en defensa de los intereses generales del país y de la Marina, ha sometido a la firma de S. M. el Rey, el importante Real decreto que hoy publica la Gaceta y reproducimos a continuación.

Dice así:

EXPOSICION

SEÑOR: La previsión legislativa viene dotando al presupuesto de este Ministerio de recursos con que atender al fomento y vigilancia de la pesca, estudios oceanográficos y subvenciones a las Sociedades cooperativas de pescadores; pero la acción aislada de las Comandancias de Marina en las provincias, principalmente encargadas de los datos estadísticos de la pesca, siempre deficientes, no sólo por falta de los elementos necesarios, sino por haber de limitarse a la cantidad de pesca obtenida y precio de venta, sin comprender los que deben constituir la verdadera estadística, que ha de estar formada inventariando la pesca por especies, edades, sexos, estado de madurez, etcétera, base de la legislación referente a las medidas coercitivas, períodos de veda, dimensión de las redes, espesor de sus mallas, artes que pueden emplearse y de las zonas de mar en que la explotación debe permitirse, hace que aquellos recursos, principalmente empleados en indemnizar a Comisiones científicas y subvenir a los gastos que estas empresas necesariamente ocasionan, no rindan el fruto que el interés de la Nación exige, por falta de coordinación en los estudios y carencia de unidad en los propósitos que, de modo gradual y progresivo, deben irse realizando para que resulten eficaces.

Los valiosos elementos científicos que, hoy dispersos realizan una labor incompleta, reunidos en la Dirección general de Navegación y Pesca que tiene a su cargo el servicio, ha de producir el beneficioso fin de la formación de la estadística como resultado de estudios metódicos que permitan a dicho Centro trabajar sin descanso en todos los medios necesarios para la defensa y el progreso de la importantísima riqueza pesquera, e intervenir con honor y suficiencia en el régimen internacional de la pesca, a la que nos arrastran las conveniencias de todas las naciones litorales.

Para la consecución de estos fines, propone el ministro que suscribe invertir de la necesaria autoridad a un catedrático de la Universidad Central, de los que vienen coadyuvando a esta labor científica, o a un jefe de la Armada de reconocida competencia en la materia, ayudados de los mismos elementos que en los estudios subvencionados por este Ministerio han venido cooperando a la preparación de los trabajos que han de servir de base a una actuación unificada en la Inspección Central de Estudios Científicos y Estadísticos de Pesca, que es la denominación de la Sección que en la Dirección del ramo ha de reunir los distintos servicios que a su vigilancia se someten por el adjunto proyecto de decreto.

Trátase, pues, Señor, de dar una aplicación más práctica y beneficiosa a los recursos del presupuesto, de modo que los trabajos aislados que los mismos elementos subvencionados venían haciendo, los realicen en adelante con idéntica remuneración y mejor aprovechamiento del gasto, bajo la autoridad de los que entre ellos han sabido conquistarla, y dotados de los medios coercitivos que permitan hacer eficaz y beneficiosa su gestión.

Por todo lo expuesto, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad, el siguiente proyecto de

REAL DECRETO

En armonía con el dictamen formulado por la Comisión mixta nombrada por Real orden de 23 de Junio último, y con el informe favorable de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, respecto a la necesidad de reorganizar los servicios relacionados con la pesca marítima en aquella Dirección general, a propuesta del ministro de Marina y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros, Vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Los trabajos estadísticos y científicos de pesca y oceanografía encomendados a distintos negociados de la Dirección general de Navegación y Pesca estarán a cargo de una Inspección de estudios científicos y estadísticos de pesca, que se ocupará en todo lo relacionado con la formación de la estadística de pesca y de las industrias derivadas, y en los estudios necesarios y las expe-

riencias oportunas para la determinación culti-vo y conocimiento de la vida y emigración de los animales marinos útiles, con tendencia a la explotación racional y a la repleción de nuestros mares, así como en el de los medios mejores de pesca, épocas más convenientes de veda y zonas de mayor explotación. Estarán también a su cargo las publicaciones científicas relacionadas con la pesca y la del Boletín de Pesca de esta Dirección.

Art. 2.º Para los trabajos de la Inspección podrán utilizarse los laboratorios del Estado y los subvencionados por este Ministerio.

Art. 3.º El nombramiento de inspector recaerá en un catedrático de ciencias naturales de la Universidad central o en un jefe de la Armada que sean de reconocida competencia en la materia.

Art. 4.º El personal de esta Inspección, que será propuesto al director general de Navegación y Pesca marítima por el inspector citado, estará compuesto de doctores o licenciados en ciencias naturales y jefes u oficiales de la escala de tierra, unos y otros espe-

dos y de reconocida competencia en estas cuestiones.

Art. 5.º Para el cumplimiento de sus diversas finalidades, el inspector solicitará del director general de Navegación y Pesca, los jefes y oficiales de la sección de Pesca que consideren necesarios.

Art. 6.º El personal que se emplee en los servicios de la Inspección tendrá derecho a las gratificaciones y dietas que se les señalen, las cuales se abonarán con cargo a la cantidad que figura actualmente en el capítulo 13, art. 4.º, del presupuesto vigente o que figuren en los presupuestos sucesivos.

Art. 7.º Todos los demás gastos que origine el funcionamiento de estas dependencias y su inmediata reorganización se efectuarán asimismo con cargo a la expresada cantidad del citado capítulo y artículo del presupuesto vigente.

Dado en Palacio a 19 de Diciembre de 1917.
ALFONSO.—El ministro de Marina, Amalio Gimeno

La guerra mundial

Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial

La lucha en Francia

Fracasos alemanes en la región de Caurières y en la alta Alsacia

PARIS 20. (Parte oficial).—Regular actividad de ambas artillerías en todo el frente, algo más intensa en la región del bosque de Caurières y en Lorena. Fracaso por completo un fuerte ataque alemán, precedido de un violento bombardeo de nuestras trincheras del Norte de Hoillon, abandonando el enemigo numerosos cadáveres sobre el terreno. En la alta Alsacia rechazaron un importante asalto que intentó el enemigo contra nuestras posiciones de Cluckerval, al Sudoeste de Altkirch. El día 19 bombardearon los aeroplanos enemigos. Las regiones de Dunquerque y de Galisa, de cuyo bombardeo resultaron cuatro muertos y diez heridos.

Un ataque rechazado por los portugueses

LONDRES 20.—Comunica el general Haig que la incursión del enemigo de ayer noche al Sur de Levante fué rechazada por las tropas portuguesas.

No ha ocurrido nada digno de mención aparte de los combates de artillería del enemigo en las cercanías de Passchendaele.

Eficaces ataques de los aviadores británicos

LONDRES 20.—Comunica el Almirantazgo que el lunes por la noche nuestros hidroplanos bombardearon los talleres de Brujas, en cuyo encuentro se observaron blancos muy ciertos sobre los edificios, en los que estalló un violento incendio que continuaba aún cuando regresaron los hidroplanos. Ayer, al mediodía, bombardeamos el aeródromo de Vlisseghem, en donde estallaron las bombas en medio de los cobertizos que rodean el aeródromo. Se observaron ciertos blancos. Nuestros aparatos destruyeron un aeroplano enemigo y obligaron a otro a aterrizar, probablemente por haber perdido el gobierno. Uno de los nuestros ha desaparecido.—(Agencia Radio).

En el sector británico

Los alemanes se apoderan por sorpresa de una posición; pero son rechazados con pérdidas en otros puntos.—Operaciones de los aviadores

PARIS 20 (Parte oficial inglés).—Esta mañana le ó a cabo el enemigo un asalto contra una de nuestras posiciones al Norte de Hargicourt, y favorecido por la niebla, logró apode-

rase de una de nuestras posiciones avanzadas al Este de Messines.

Otros destacamentos que intentaron acercarse a nuestras líneas al Nordeste de Armentières y al Norte de la carretera de Monin, fueron rechazados por el fuego de nuestras baterías, dejando en nuestro poder numerosos prisioneros y una ametralladora.

También hicimos prisioneros en varios encuentros a patrullas en las que tuvo el enemigo gran número de bajas. Al sudoeste de Cambrai durante la noche pasada. Al sudeste de Iprés actividad de la artillería alemana. Ayer, a pesar del buen tiempo, una espesa niebla dificultó las operaciones de nuestros aviódores, que a pesar de ello obtuvieron gran número de fotografías: de los campamentos de aviación establecidos en las retaguardias enemigas y bombardearon algunos cantones. En combates aéreos derribaron tres aeroplanos enemigos y obligaron a otros dos a aterrizar por haber quedado desmantelados. Ha desaparecido uno de los nuestros.—(Radio).

Entre el Brenta y el Piave

Repetidos ataques austroalemanes son sangrientamente rechazados por los italianos, que se apoderan también de algunos cantonares de prisioneros.

ROMA 20. (Parte oficial italiano).—Ayer por la tarde, después de una violenta preparación de artillería, atacó el enemigo entre el Brenta y el Piave, en el frente de Tasson y del Col del Oorso; pero fué completamente rechazado con sangrientas pérdidas.

Un destacamento que intentó asaltar la montaña de 1.600 metros inmediata al monte Soraro o fué rechazado inmediatamente.

En el Valle de Concel atacó el enemigo un reducto sin lograr ocuparlo.

Sobre la meseta de Asiago frecuentes duelos y gran actividad de artillería.

Al Sur de Sasse Rosse rechazamos un ataque contra nuestras posiciones avanzadas apoderándose de algunos prisioneros.

En Piave Vecchia, y al Sur de Gradengo intensos combates locales y varias tentativas de cruzar el río, que fracasaron por completo.

En Quattro Case y en la cabeza de puente Cavazuccherim, hubo violentos encuentros en de nuestras posiciones avanzadas.

En Cortollazzo atacó el enemigo con numerosas fuerzas una cabeza de puente; pero fué

rechazado, dejando en nuestro poder 35 prisioneros.

Derribó mos un aparato enemigo y otro aeroplano cayó sin gobierno.

En los Balkanes

Un asalto de los ingleses.—Los rusos siguen combatiendo.

PARIS 21.—(Parte oficial de Oriente).—En la región del lago Doiran intensa actividad de la artillería.

Las tropas británicas ejecutaron un asalto apoderándose de algunos prisioneros. En la región de los lagos las tropas rusas dispersaron algunos destacamentos enemigos que hacían reconocimientos.—(Radio).

Ecos varios

Organización de la cooperación norteamericana

PARIS 21.—Se comunica la nota siguiente: «M. Clemenceau presidente del Consejo ha decidido crear en su departamento una cooperación metódica de la ayuda americana. La intensidad creciente de esta cooperación en nuestro territorio, como así también el desarrollo que toman las organizaciones y servicios de nuestros aliados reclamarán un esfuerzo de coordinación para hacer frente a los servicios de ambos ejércitos. En la presidencia del Consejo se acaba de someter un proyecto para asegurar la centralización de la dirección general, y una oficina central bajo la autoridad del subsecretario de Estado en la presidencia del Consejo, que se encargará de facilitar las medidas de coordinación y ejecución, ya por servicios directos, ya por delegados. Será un sistema completo de unión, en el cual tomarán parte oficiales americanos, y que asegurará las relaciones entre todos los servicios»

Aviadores alemanes internados.

AMSTERDAM 21.—Comunican de Roermonde que el martes por la tarde aterrizó un aeroplano alemán cerca Heituyssen. Los dos aviadores que lo tripularon han sido internados. Se cree que este aeroplano forma parte de las escuadrillas que realizaron el último bombardeo de Londres.—(Radio)

La intervención de los checos en la guerra.

ROMA 21.—Mañana se distribuirá en el Congreso un folleto relativo a la participación que han tenido los checos en la guerra en las filas de los aliados. Se estudia en el folleto la creación en Italia de legiones, reclutadas entre los prisioneros checos.—(Radio).

COLEGIO DE HUERFANOS DE LA ARMADA



Grupo de profesores y alumnos de enseñanza el mental del Colegio de huérfanos de la Armada, en el que reciben esmeradísima educación más de un centenar de alumnos. El Cuerpo de profesores del Colegio, por la competencia y celo que desiega en el desempeño de su delicado cometido, merece los más calurosos elogios.

Otra declaración de guerra.

LONDRES 21.—El ministro de Cuba ha manifestado que su Gobierno declaró la guerra a Austria-Hungría.—(Radio.)

Nuevo Consejo Supremo de guerra

WASHINGTON 21.—Baker, secretario de Guerra, ha anunciado varios cambios en la dirección del departamento de Guerra.

Los mayores generales Tasker, Blenheim, Crowler, Grozyer y Weaver, han sido nombrados para el nuevo Consejo Supremo de guerra del que forman parte Baker y el general Goethals sucede a Shappe que hasta ahora era jefe del Estado Mayor General, estos nombramientos han sido acogidos muy favorablemente.—(Radio.)

Economía de carne

LONDRES 21.—Se asegura oficialmente que a partir del 1.º de Enero, habrá un día sin carne por semana, en toda Inglaterra.

Juicios críticos Prensa extranjera

New York Tribune:

«El total mensual de las construcciones marítimas desde ahora llevadas a cabo por los aliados, equivale a la tercera parte de las destrucciones mensuales efectuadas por los submarinos alemanes en el curso de los ocho últimos meses, y a la mitad de las destrucciones actuales. Antes de poco tiempo, a no ser que aumenten considerablemente los torpederos, las nuevas construcciones sobrepujarán al total destruido. Producimos ya buques cuatro veces más rápidamente que en 1916 y ocho veces más que en 1915 y todavía abriremos nuevos astilleros. Nuestras producciones alcanzarán seguramente en 1918 un tonelaje bruto de cuatro millones de toneladas. Antes del fin de este año habremos producido un millón de toneladas y también habremos puesto en servicio 700 000 toneladas de navíos alemanes y austriacos.»

Leipziger Volkszeitung:

«La política de los Gobiernos de las potencias centrales se caracteriza por el máximo de oscuridad y de ambigüedad. Sus manifestaciones oficiales se contradicen.»

Este método provoca en el otro lado la impresión de que dicha política tiene por fin en ganar al adversario. Se les considera como un bluff, llamado a llevar al adversario a la medida de los plenipotenciarios para exponerle allí reivindicaciones verdaderas y exageradas. Los estadistas de las potencias centrales han protestado contra esta concepción. Pero no pueden defenderse contra la imputación de que su política parece reñegarlas.»

MANEJOS ALEMANES

Para enemistar a los aliados

Se reconoce el fracaso de la campaña submarina

LONDRES 20.—Dicen en Nueva York al Daily Mail que, en los centros yanquis que pueden recibir noticias de Berlín, circula un rumor ensañacional. Por ser que el Consejo Imperial de guerra alemán elabora un plan destinado a engañar a la opinión pública norteamericana, y tiene la intención de crear una agitación favorable a la paz separada entre Alemania y los Estados Unidos. El conde Hertling parece ser el autor de este plan, para el cual se ha asegurado la adhesión del Consejo Imperial de guerra alemán. Informes llegados a Norteamérica aseguran que el conde Hertling ha confesado que la campaña submarina alemana puede considerarse ya como fracasada.

Se le atribuye también la opinión de que no se obtendrá ningún resultado serio, o, si se continúa en continuar el asedio toledado en alta mar y que Alemania debería renunciar para su provecho a las atrocidades de la guerra submarina de la manera que hoy presigue. Para esto el Gobierno alemán no está, según se dice, a su gusto, por lo mismo de un plebiscito, la cuestión de la continuación de la guerra submarina.

El conde de Hertling parece que está persuadido de que el resultado de esta votación sería contraria a esta clase de guerra.

Alemania preguntará entonces al pueblo yanqui cuáles son sus razones para continuar la guerra, una vez que el pueblo alemán ha decidido renunciar a la guerra submarina.

LONDRES 21.—En los centros donde circula este rumor, se cree que el Estado Mayor alemán piensa que podrá contar en el futuro con Rusia para el aprovisionamiento, y que, por consiguiente, no pudiendo dar la guerra submarina resultados decisivos, no será en adelante indispensable. El conde Hertling piensa o cree, si el presidente Wilson en una situación embarazosa, al renunciar de una manera teatral a las atrocidades de la guerra submarina.—(Agencia Radio.)

EN LOS ESTADOS UNIDOS

CONTRA LA INDUSTRIA ALCOHOLERA

WASHINGTON 20.—El voto de ayer en la Cámara es un verdadero «neck-cut» para la industria alcohólica.

Por 282 votos contra 125 fué adoptada una resolución sobre un proyecto prohibiendo la fabricación y venta de tóxicos.

En 1914, la producción de alcoholes destilados alcanzó la cifra de 182 galones (un galón equivale a 4,40 litros).

Para dar una idea aproximada de lo que el Tesoro americano pierde como ingresos por la aplicación de esta ley, basta decir que la población de Nueva York obtuvo un beneficio por este concepto en tasas y licencias, evaluado en 70 millones durante el año 1916.—(Agencia Radio.)

EN LA ARGENTINA

Cosechas destruidas por el fuego

Se trata de un atentado criminal

LONDRES 20.—Telegrafía de Buenos Aires el Daily Chronicle diciendo que han estado muchos incendios en campos donde la cosecha no ha sido todavía recogida. Se han perdido muchos cereales.

Según los primeros informes habiéndose

que alguna mano criminal ha pro ocaído estos siniestros.

El autor ha hecho saber que estaba largamente pagado y se vanagloriaba de su impunidad.

Las relaciones comerciales germanorusas

BERNA 20.—Según La Gaceta Berlínesa de la Bolsa, se va a reunir una Conferencia bajo la dirección de la banca del imperio, para ocuparse de la situación del mercado alemán, en la reanudación de relaciones comerciales entre Rusia y Alemania.

El Banco del imperio tiene gran interés en que la importación a Alemania de productos rusos no se haga en condiciones que acarren una depreciación al cambio alemán. Según el Lokal Anzeiger las relaciones con rales han quedado establecidas entre alemanes y rusos, especialmente en la parte de Minsk.

Las negociaciones de paz

Delegados de los imperios centrales

BERNA 21.—El corresponsal en Berlín de la Gaceta de Francfort anuncia que Khulmanu, que debía llegar hoy por la mañana a Berlín con el conde Hertling, está en esta capital desde ayer. Este regreso inesperado se explica por la llegada a Berlín del ministro turco de Negocios extranjeros. Los delegados alemanes saldrán esta tarde con Khulmanu para Brest-Litovsk, y al mismo tiempo lo harán también los delegados austrohúngaros, turca y búlgara.

Por otra parte, un despacho de Viena anuncia que el gran Cuartel general austriaco estará representado por el general Cassani, comandante del 23.º Cuerpo de Ejército y ex agregado al Estado Mayor ruso durante la guerra ruso-japonesa.—(Agencia Radio.)

La paz se negociará en Petrogrado

PETROGRADO 21.—Corren rumores de que el lugar donde se celebrarán las conferencias para la paz entre Rusia y los imperios centrales será Petrogrado en vez de Brest-Litovsk. La causa de este cambio sería permitir a los delegados rusos estar en contacto directo y constante con los comisarios del pueblo.

La anarquía rusa

Ha comenzado la retirada de tropas.

ESTOKOLMO 20.—El corresponsal del Dagens Nyheter, en el frente ruso, telegrama diciendo que las tropas rusas se retiran cada día en un número del frente norte hacia Petrogrado, o sea hacia la Rusia meridional, donde el Gobierno maximalista quiere hacer que combatan contra Káe in.—(Radio.)

El trato a los prisioneros.

PETROGRADO 20.—Trosky ha dictado el martes un decreto concerniente a los prisioneros de guerra detenidos en el campo Borevitchi que es el más importante de los campamentos de prisioneros en Rusia.

Según los términos del decreto los prisioneros de guerra exceptuados del trabajo obligatorio desde el Noviembre, recibirán en adelante el salario ordinario de los obreros rusos. A la delegación de Brest-Litovsk se dará cuenta de esta medida en la esperanza de que las potencias centrales traten de igual manera a los prisioneros rusos.—(Agencia Radio.)

La elección de la Constituyente

PETROGRADO 21.—Según el escrutinio conocido sobre los resultados de la Constituyente, conocidos hasta aquí, son los siguientes: Han sido elegidos 365 miembros, de los cuales 105 son maximalistas, 194 socialistas revolucionarios, dos bocheviki, 18 ucranianos revolucionarios, un social democrático y 11 cadetes.

El Soviet ruso envía un ultimatum a Ucrania. El Gobierno maximalista ha publicado un documento, que es al mismo tiempo una tentativa de conciliación con Ucrania y un ultimatum.

«El Soviet de los comisarios del Pueblo—dice—reconoce el derecho de Ucrania a declarar su independencia y a entrar en negociaciones con la república rusa, para regular las relaciones federativas. Pero presenta a la Rada ucraniana tres cuestiones:

Primera. Se compromete la Rada ucraniana a renunciar a toda tentativa de desorganización en el frente?

Segunda. Se compromete a no dejar pasar sin el consentimiento del jefe supremo del mando militar ningún contingente hacia el Don y el Ural u otras regiones?

Tercera. Se compromete a suspender inmediatamente toda tentativa de desarme de las tropas de la Guardia roja en Ucrania y a devolver las armas a las que fueron ya desarmadas? Si dentro de cuarenta y ocho horas no se ha recibido una respuesta satisfactoria de la Rada ucraniana, se considerará abierto el estado de guerra entre el poder de los Soviets de Rusia y Ucrania.»

Este manifiesto está firmado por el Soviet de los comisarios del pueblo.—(Radio.)

La política portuguesa

Una declaración del señor Machado

El Presidente de la República portuguesa, señor Machado, nos ruega hagamos constar la siguiente rectificación, que precisa su pensamiento y que se refiere al penúltimo párrafo de sus declaraciones de ayer:

«De hecho no hay interrupción en los asuntos internacionales mas que en aquello que significa nuevos compromisos del estado portugués, que el actual Gobierno portugués no puede legalmente contraer.»

Políticos portugueses desterrados

GIBRALTAR 20.—Hoy han llegado a ésta, a bordo de un transporte inglés, Norton de Matos, ex ministro de la Guerra de Portugal, Leste de Rege, ex comandante de la división naval del Tajo.

Tan pronto como llegaron dirigieron al Presidente Machado el siguiente telegrama: «Os saludamos con el más vivo respeto y afecto.»

Nuevo representante de Portugal en Paris

Los gastos extraordinarios de guerra. LISBOA 20.—El doctor Bettencourt Rodríguez, conde de Espinho y amigo de Poincaré, ha aceptado el nombramiento para ministro de

Portugal en Paris, cargo que desempeñó con el Gobierno del general Pimenta de Castro.

El Gobierno ha ordenado que se revisen los documentos referentes a los gastos extraordinarios de guerra, para enterarse de si todas las autorizaciones del Gobierno anterior tuvieron su justa aplicación.

Una nota oficiosa comunica que los objetos de arte en contra los en casa de Afonso Costa, y que habiéndole pertenecido a la Casa Real, fueron adquiridos en una almoneda, efectuada en el Banco de Portugal, donde estaban plagiados por la Reina María Pia.

El marqués de Camarena, agregado militar español, ha celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno.

Para ocupar la cartera de guerra se indican los nombres de A'ver Rocadas y general Jaime Castro.—(Radio.)

Información de Marina

Firma de Su Majestad.

Han sido firmados por Su Majestad los siguientes decretos:

—Promoviendo al empleo de general de división de infantería de Marina al general de brigada del mismo Cuerpo don Pedro Caravaca y Toris.—Nombrando al general de división de infantería de Marina don Pedro Caravaca y Toris, inspector general del Cuerpo y vocal de la Junta Superior de la Armada.—Promoviendo al empleo de general de brigada de infantería de Marina al coronel del mismo Cuerpo don Carlos Valcárcel y Ruiz de Apodaca.—Disponiendo que el general de brigada de infantería de Marina don Carlos Valcárcel y Ruiz de Apodaca quede para eventualidades del servicio en esta corte.—Promoviendo para el mando del regimiento expedicionario de infantería de Marina al coronel don Francisco X. Alcántara y Betegón.

El nuevo inspector general del Cuerpo de Infantería de Marina, don Pedro Caravaca, es un militar de brillante hoja de servicios y que por su carácter y rectitud disfruta de generales simpatías.

Es indudable que en su nuevo empleo acrecentará aquí y prestará nuevos y valiosos servicios a su Cuerpo y a la Patria.

Con motivo de su ascenso está recibiendo muchos enhorabuena, a las que unimos la nuestra, muy sincera.

También ha sido firmado el ascenso a general de brigada del coronel de infantería de Marina don Carlos Va cárcel y Ruiz de Apodaca.

Sus apellidos recuerdan días gloriosos de nuestra Marina de guerra. Sus condiciones personales y los actos y prestigios de que goza entre sus compañeros y numerosos amigos hacen esperar del nuevo general la continuación de su brillante hitoria militar.

Fué gobernador de Sevilla, Navarra y Alicante, cuyos cargos desempeñó con gran acierto.

Su personalidad, muy conocida en todos los círculos sociales, por su amabilidad y gran cultura, es muy grata.

Reciba el simpático general Valcárcel, nuestra felicitación por su merecido ascenso.

Resoluciones de personal

Destinos.—Se dispone embarcar en la escuela de instrucción al teniente de navío don Casimiro Carre y Chicharro.

Recompensas.—Se traslada Real orden del Ministerio de Instrucción Pública dando cuenta de haberse sido concedida al consejo de Instrucción Pública, mérito mayor de la Armada, don Nemesio Fernández Cuesta, la gran cruz del Mérito Militar.

Graduaciones.—Se concede 1.º de alférez de navío al segundo contramaestre graduado de alférez de fragata don José Fábregas.

Bajas.—Se dispone por retiro de la del segundo condestable graduado de capitán de Artillería don Manuel García Borjas.

Ha sido resuelto el concurso convocado hace algunos meses para la elección del proyecto de arreglo al cual se construirá el edificio donde ha de instalarse el Ministerio de Marina.

El Jurado propuso por unanimidad el de los arquitectos señores Espellus y Luque (don Javier).

El nuevo Ministerio irá emplazado en la calle de Montalbán, con una fachada lateral cayendo al paseo del Prado.

De teatros

LARA.—«Agua de borrajas»

El mejor juicio crítico que se puede hacer de la obra de los señores Linares Becerra y Esmeralda, estrenada ayer en «la bombonera», es su título, pues, en realidad, no es mas que «Agua de borrajas»; es decir, una cosa insignificante como obra de arte, aunque los autores consiguieren plenamente su objeto, que era hacer reír al público que asistió al estreno. Es un vodevil de astrakán, que se representará muchas veces en Lara, y que dará seguramente buenas entradas, y esto es lo que deben desear la empresa y los autores. Lo demás es lo de menos.

Pero no sabemos si la señorita Pérez de Vargas, que salió de la Comedia por no querer dedicar su talento a este género teatral, estará muy satisfecha del papel que la ha tocado en suerte en la nueva producción de Linares Becerra y Estremera, porque es de los asirakánados con todas sus consecuencias.

A pesar de todo, se hizo aplaudir con justicia.

Pero el héroe del estreno fué Ibar, que alcanzó un éxito personal incomparable. Conocíamos a Ibar como actor de teatro indiscutible; pero en «Agua de borrajas» superó a todo lo que pudiera decirse. Si no lo estuviera ya, quedaría consagrado con el tipo que interpreta en la obra estrenada ayer.

Entre los demás se distinguieron la Gelavert, que es tan bella como notable actriz, y las llustas la Aiba y los señores M. Prique y Minura. MAQUIAVELO

Diario de la Marina

REDACCION Y ADMINISTRACION PELIGROS 3, MADRID

Gran obra nacional

LA REORGANIZACION DEL EJERCITO

En el último artículo que hemos publicado sobre este complejo asunto, nos permitimos examinar la frase que pudiera llamarse política del problema y que se fundamenta en conseguir una perfecta penetración de todos los elementos del país con las instituciones militares.

Obra de muchos años será el llegar a esa ideal, que va tomando su puesto en los hombres de valor, como no podía menos de ocurrir; mas, entre tanto, hay que darse a la impropia tarea de dar eficiencia a las unidades resolviendo al mismo tiempo las dificultades, económicas y orgánicas que la cuestión ofrece. Se hallan tan enlazadas unas y otras, que no es posible estudiar separadamente esas dos frases.

Si atendemos sólo a la orgánica, resultaría del primer cálculo una cantidad de millones que la nación no puede gastar, y esto mataría los mejores propósitos, volviéndose a la cómoda postura de no hacer nada, ya que no era viable hacerlo todo.

En cambio si se examina únicamente la parte económica, desde el punto de vista de ceñirse a una cantidad a todas luces insuficiente para dar pasos en firme, nada se hará provechoso, porque no es posible estar bien servido sin imponerse un sacrificio proporcionado.

El camino que debe seguirse con el fin de encontrar la justa armonía entre ambos extremos, lo marcará un simple raciocinio, si no estuviese ya indicado por la última obra del Estado Mayor Central.

Cálculase lo que habrá que gastar para poner en completo funcionamiento las trece divisiones que poseemos con sus elementos y servicios de todas clases, la defensa de las bases navales y las industrias necesarias para fabricar el material.

Véase también las economías que pueden introducirse suprimiendo ruedas inútiles, y tendremos una cifra que representará la meta a que debemos dirigirnos.

¿En que plazo podrá el país hacer ese gasto? Este es un asunto de Gobierno que sólo puede resolverse en el Parlamento, exponiendo los términos del problema ante la representación nacional.

Markada, después de esta discusión, la suma anual que se destinará al ramo de Guerra, ya era una cuestión de método el llevar a la práctica lo estatuido.

Si cada año se completan, por ejemplo, dos divisiones, dentro de siete estarían todas en disposición de ser movilizadas; si se dividen en diez taps las obras que han de ejecutarse en las plazas y en las fábricas, ese sería el tiempo que nos faltaría para no estar venidos como ahora estamos.

Pero nada, por Dios, de perder el tiempo ni de perturbar la paz de los espíritus con leyes de ascensos, de recompensas o de retiros. Bien están las actuales, y de su austero cumplimiento depende el que desaparezcan los males que todos lamentamos al ir fono.

Para cerrar las escalas, evitando compradrazos demoleedores, no necesitaron ciertos Cuerpos mas que proponérselo. Sigán su ejemplo los que mandan, y ya vendrá un día en que, con la indispensable serenidad, se acepte un sistema en que se dé salida a los que más valen con garantías de equidad que hoy inspiran justas desconfianzas.

La creación de las escalas de reserva, suprimiendo la situación de retirados, resolvería por sí sola el asunto de las aptitudes físicas, porque desde el momento en que los regimientos de todas las Armas fuesen una verdad, y exigiesen el trabajo continuo de sus jefes y oficiales los que no pudiesen atender a tal esfuerzo, buscarían los destinos sedentarios de esas escalas, sin dejar por eso de estar dispuestos a servir en caso de campaña.

Esas selecciones, sobre las cuales se han dicho tantas disparates, se llevarían a cabo automáticamente, desde el momento en que a todo y a cada uno se le pudiese en condiciones de practicar su empleo y se le obligase a demostrar en el terreno lo que es capaz de hacer con la fuerza a sus órdenes, con los talleres que dirige, etc., etc.

Así, soamente así, tendremos en su día un Ejército que responda a lo que sus ciudadanos tienen derecho a pedirle.

H. J.

Vida militar

Dice un diario de la mañana que, «amados por el ministro de la Guerra dos representantes por cada una de las Juntas militares de defensa, conferenciaron ayer extensamente con el Sr. La Cerva.»

La Junta de la Guardia civil no asistió a dicha conferencia, y a propósito de ello, corrieron diversos rumores que nos abstendremos de publicar.»

El ministro de la Guerra ha desmentido la noticia, que daban varios periódicos de ayer, referente a considerar próximo su viaje a Marruecos, relacionándolo con la llamada de los oficiales de aquellas plazas para el 1.º de Enero, que más bien está relacionada con la concentración de reclutas señalada para esa fecha.

El señor La Cerva tiene el pensamiento de visitar nuestra zona de África; pero no ha señalado aún la fecha de su viaje.

ALICANTE 21.—El cañonero «Bonifaz», que ha llegado hoy a este puerto, trae un torpedero que halló en las aguas donde los submarinos alemanes libraron el último combate.

El «Bonifaz» saldrá, cuando abandone el tiempo, remolcando al torpedero 17 hasta Cartagena.

VALENCIA 21.—En el tren corre ha regresado el capitán general de la Región, señor Tovar, con sus ayudantes.

Hoy almorzarán juntos el Presidente del Consejo de ministros, el ministro de la Guerra, y el alto Comisario de España en Marruecos, general Jordana.

Después del Consejo de Ministros que se celebró ayer en Palacio, el ministro de la Guerra se trasladó a la Clínica de Urgencia del Buen Suceso, en donde visitó al capitán de

Ingenieros Sr. Angel, herido en el accidente automovilístico de ayer en Galapagar, y al soldado Francisco Albeza Royo, que resultó también lesionado en la misma ocasión.

El Sr. Cerva dijo a los heridos, que además de visitarlos como ministro, lo hacía en nombre de Su Majestad el Rey, quien le encargó así lo hiciera.

Mientras permanecía junto a los heridos llegó el general Marvá, antiguo jefe del capitán señor Angel, que iba a informarse del estado de los heridos.

El ministro quedó muy satisfecho del estado de los mismos, pues las heridas que sufren no son, por fortuna, de grave la d.

La bonificación a los empleados que sirven en África

La Gaceta de ayer publicó un Real decreto del ministerio de Estado concediendo una bonificación extraordinaria sobre su sueldo o haber personal y anual a todas las clases civiles y militares, clero, maestros de primera enseñanza, subalternos, auxiliares y demás servidores del Estado, penales e indígenas, en activo servicio, que perciban sus haberes del presupuesto de gastos de las posesiones españolas de África occidental y cuyos haberes personales no excedan al año de 6 500 pesetas íntegras.

El alumbrado público

El alcalde facilitó la siguiente noticia oficial:

«Teniendo presente la situación angustiosa, por falta de carbón para la producción del gas, el alcalde, de conformidad con lo tratado en su entrevista con el ministro de Fomento, ha dispuesto que en las calles céntricas de mucho comercio no se encienda hasta las ocho de la noche; que asimismo, a las tres de la madrugada, teniendo presente que a esta hora la inmensa mayoría del vecindario está en sus domicilios, se apague la totalidad del alumbrado, y teniendo en cuenta también la situación en que queda la población desde esta hora hasta el amanecer, el señor De Blas ha conferenciado con el director general de Seguridad, el cual tomará todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad del vecindario.

Asimismo, el alcalde ha dispuesto que los inspectores de Policía urbana, de noche, con la ronda de servicio nocturno permenezan esas horas en las calles y que parejas de caballería de la Guardia municipal coadyuven a la obra de las patrullas de caballería de la guardia civil y guardias de Orden público.»

Palos con prudencia

CARTAGENA 21.—En la Unión se ha celebrado el cierre general de los comercios.

Formóse una manifestación, compuesta por más de 5.000 almas, que, en actitud pacífica, entregó al gobernador unas conclusiones, con el fin de que se gestione con el fluido eléctrico sea permanente y que se abaraten los precios del mismo.—(Agencia Radio.)

La navegación de cabotaje

Hoy publica la Gaceta una Real orden del ministerio de Fomento cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que por el omitido del Tráfico Marítimo se organicen inmediatamente las líneas de cabotaje entre los puertos españoles, designándose las Empresas y buques que normalmente hayan de servirlos, sin perjuicio de las alteraciones y de los servicios extraordinarios que la necesidad impusiere.

2.º Que para el citado tráfico de cabotaje se adscriba un número de buques que sumen aproximadamente 250.000 toneladas de carga útil, excluyendo, por regla general, a los mayores de 2.000 toneladas, y sin perjuicio de utilizarlos también cuando sea posible y no lo exigiera otro servicio preferente o más indicado para esta clase de buques; y

3.º Que las Empresas navieras respectivas suscriban la correspondiente obligación, ateniéndose a lo dispuesto en la Real orden de 12 del corriente, y siempre que alguno de los buques adscritos al cabotaje hubiere de tocar en punto extranjero o hacer travesía hacia el mismo, pedirán autorización, que le será concedida si las necesidades del comercio nacional lo permitiesen.

Teatro Real

Debut de Angeles Ottein.

Para presentación de la señorita Ottein se cantó anoche en el Real la ópera «Rigoletto».

Y podemos afirmar que tiene la bella tiple bien aplicado el nombre de Angeles, porque canta como los propios ángeles del cielo, hasta el punto de que apesar de haber cantado magistralmente la misma ópera María Barrientos, no desmereció Angeles Ottein nada en la comparación.

Las ovaciones que le tributó el público distinguido que llenaba las localidades del teatro fueron muchas y merecidas.

De los demás intérpretes, ya conocidos, sólo diremos que se ajustaron acertadamente a sus respectivas partes.

Saco del Valle dirigió la orquesta perfectamente y mereció grandes elogios.

ARIA

Visita de inspección

Para auxiliar al comisario regio en la visita de inspección que ha de llevar a cabo para revisar los expedientes de individuos declarados inútiles sin intervención del Tribunal médico militar en los tres últimos reemplazos en la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia de Madrid han sido designados por el ministro de la Guerra el coronel don Gregorio Poveda, el oficial primero del Cuerpo de Oficiales Militares don Emilio Asensio Cervero y los escribientes don Miguel Montero, don Bonifacio Gilly y don Arturo Rodríguez Martínez.

La actuación germánica

Van definiéndose, a través de la urdimbre de antagonismos y conveniencias de la situación belicosa de ambos grupos combatientes, en el conflicto europeo, las verdaderas causas por las cuales mantienen a todo trance la guerra los imperios centrales no obstante hallarse tan necesitados de que se proclame la paz.

En primera línea figura la enorme y trascendental lesión experimentada por Alemania con la pérdida de sus colonias, que a fuerza de improbos afanes había logrado poseer y que no solamente eran una necesidad a la expansión comercial sino también un objetivo de dominio en tierras lejanas.

Es muy natural que el imperio germánico no se resigna a tan dolorosa amputación, y que esté constantemente invadido por el anhelo de recuperar sus colonias; pero comprendiendo lo difícil de semejante devolución trata a todo evento de cctizar la posesión de Bélgica, que aun cuando constituye una aspiración suprema para sus sueños de grandeza marítima occidental puede, en algún instante crítico de la guerra, pesar y valer para las futuras compensaciones en la paz.

Se comprende que a los otros países aliados de Alemania, tales objetivos les resultan una carga demastado pesada para tenerlos amarrados a la guerra; pues ni Austria Hungría, ni Bulgaria, ni el imperio otomano pueden experimentar ningún beneficio o provecho directo con que Alemania recupere su importante dominio colonial.

En el primer impulso de la guerra, cuando todavía no había surgido en el escenario de la conflagración europea la Gran Bretaña, pudieron los alemanes, atropellando a los belgas, invadir su territorio y darse la íntima satisfacción de asomarse al mar; pero ellos son los primeros a comprender que frente al inmenso poder marítimo inglés, semejante favorable situación no puede ser definitiva, y por eso resisten, hacen incapaz y procuran por todos los medios mantenerse en la Flandes con el propósito de aumentar su expresión cotidiana.

Pero a sus otros aliados centrales ¿qué puede significarles eso? Ya va cayendo poco a poco la venda de sus ojos, y sólo aguardan una ocasión propicia para romper las ligaduras políticas, militares y diplomáticas que les unen con Alemania.

Esta ha visto también hundirse en el abismo su comercio marítimo, ya que sus barcos mercantes no circulan ni pueden navegar en los mares. Esta herida ha sido de lo más certero que contra el imperio teutón ha podido aserter Inglaterra a su implacable rival, y tiene bajo el agua, como expresa el modismo, al pueblo germánico.

No hay modo ni forma de que John Bull suelte su presa, que se agita en estereores de violencia para escapar a la tenaza marítima que inmoviliza todas sus actividades nacionales, en las que naturalmente van comprendidos su desarrollo comercial y colonial; y como, al propio tiempo, Alemania no se puede desprender de las responsabilidades morales y materiales que la mantienen unida a sus aliados centrales, no tiene más remedio que seguir guerreando y empujando a los otros países de su grupo beligerante a continuar una lucha desastrosa, con la triste perspectiva del convencimiento profundo de haber perdido virtualmente una guerra, que es en estos momentos la única razón de su existencia internacional.

Existe todavía otro motivo poderoso que obliga a Alemania a mantenerse forzosamente en el tapiz de su desastrosa actuación marítima, y es el despoje del bloque sudamericano, que cierra sus puertas a piedra y lodo al comercio germánico, único refugio que podía concebir la inmensa derivación de su hecatombe marítima comercial.

Alemania, pues, muy indudial y mercantil, ha tenido la poca fortuna de no apreciar que el único modo de evitar el desastre mercantil con las naciones sudamericanas, habría sido congraciarse con España, madre augusta de las repúblicas de la América latina; pero tampoco ha sido clarividente ni diplomática en este concepto; y cada desaturo, cada agravio, cada golpe de melodrama internacional que infieren los submarinos teutones a la nación española, es un mazazo que recibe Alemania en su propia cabeza, pues los pueblos sudamericanos no sólo estiman como propios esos agravios y esas violencias inferidas a su metrópoli, sino que experimentan de lleno el horror de antipatía que les mueve a considerar a la raza germánica como enemiga irreconciliable de esas otras razas americanas engendradas al calor de progreso, de la civilización, del derecho, de la justicia; en suma, del amor a la libertad y a la independencia propia de las nuevas nacionalidades contra las cuales, con deplorable error, arremete Alemania, que, cual nuevo Sifiso, está condenada a subir perpetuamente a la cima de la montaña el enorme peñasco de su impotencia para verlo caer y derrumbarse de nuevo en el desventurado escenario de sus agotamientos.

LA ASOCIACION DE SANTA BARBARA

Dispuesta la organización de siete batallones de posición de Artillería, al objeto de aumentar los recursos con que cuenta la Asociación de Santa Bárbara y San Fernando, para hermanos de artilleros e ingenieros, se dispone de dichas unidades, a medida que se vayan organizando, contribuyan, con cargo a su fondo de material, en una cuota anual de 50 pesetas por batería, al sostenimiento de dicha Asociación.

LOS MANDOS DE CUERPO

El ministro de la Guerra ha dictado una disposición que será acogida con agrado en el Ejército porque se halla inspirada en un elevado principio de justicia; dice así:

Con objeto de que pueda tenerse noticia oficial en el Ministerio de los coronales que deseen obtener mando de regimiento o cuerpo activo de tropas, el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer se invite a los coronales de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros que no se hallen ya desempeñando estos puestos, para que en el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente circular, soliciten dichos

mandos con carácter de generalidad, dentro del arma o cuerpo respectivo, a fin de que les sean conferidos con arreglo a las necesidades del servicio, sin que quede coartada por ello la facultad de emplearlos donde sea conveniente, dándose igual plazo a los que en lo sucesivo fueren promovidos a dicho empleo de coronel, a contar desde la fecha de su ascenso.

PIDIENDO UNA ACLARACION

Sobre la bonificación extraordinaria

Llega a nosotros la noticia de que a la Real orden que concedió la gratificación extraordinaria a las clases de tropa, se da interpretaciones dferentes.

Hay Cuerpos que conciben como paga reguladora para deducción del tanto por ciento las que cobran (sin reenganches) los sargentos acogidos a la ley de 1.º de Junio de 1908, y en cambio, para los acogidos a la ley de 15 de Julio de 1912 se les considera como paga todo lo que cobran, incluyendo la bonificación de los reenganches.

Hay Cuerpos también que han hecho la reclamación de la bonificación extraordinaria incluyendo en la paga de los suboficiales, brigadas y sargentos los 25 céntimos concedidos en 1.º de Julio próximo pasado, mientras que hay Cuerpos que esto no lo han considerado como aumento del sueldo, descontándolo de la paga reguladora.

Conviene pues, que se aclarase si los períodos de reenganche, y los aumentos antes citados, se consideran o no como sueldo para que no haya clases que estando en igualdad de condiciones por prestar sus servicios en distintos Cuerpos, salgan desigualmente beneficiados.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El presidente del Consejo manifestó a los periodistas, al recibirlos como de costumbre en el ministerio de Estado, que el salir del despacho con el Rey conversó algunos momentos con el ministro de Fomento, quien le manifestó que había mejores impresiones respecto al conflicto del alumbrado en Madrid, pues han llegado algunos cargamentos de carbón que se esperaban.

El marqués de Alhucemas manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar, añadiendo que había sido tido a la firma de Su Majestad el Rey el decreto relativo a las ocultaciones de subsistencias.

El jefe del Gobierno invitó a morzar al ministro de la Guerra y al alto comisario de España en Marruecos, general Jordana, para cambiar impresiones acerca de los asuntos de Marruecos.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación no recibió hoy a los periodistas por estar muy atareado. Recibió la visita de don Pablo Iglesias que fué a ha hablarle de algunas reclamaciones de los obreros de Aldeanueva de Barbarroja.

También recibió a una comisión de dependientes de comercio, que fueron a hablarle del descanso dominical, y otra comisión del comité de las izquierdas, que fueron a formular algunas reclamaciones de carácter electoral.

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que la cuestión del alumbrado en Madrid quedará resuelta después de una conferencia que hoy celebrará con el alcalde.

Después facilitó los siguientes telegramas. Uno de Orense, dando cuenta del mitin allí celebrado por los regionalistas catalanes, estando muy poco concurrido, calculándose en unas 500 personas los asistentes. Habló brevemente el señor Cambó, por estar algo indispueto. El acto no despertó gran interés.

De Santander comunican que siguen en la misma situación los trenes detenidos ayer. Sigue la interrupción en la línea.

En Burgos hállase también interrumpido el servicio, a causa de temporal.

La huelga de Puertollano está anunciada escalonadamente, lo cual dará tiempo para que las gestiones que se practican den buen resultado.

En Huelva

Hoy han facilitado el Real decreto referente a la declaración de las subsistencias de que ayer dió cuenta el señor Ventosa.

Nuevos alcaldes

Han sido elegidos alcaldes con carácter definitivo: de Cádiz, don Francisco Clotet; de Berga, don José Gasso, liberal, y con carácter interino, en segunda votación, el de Barcelona don José Rocha, radical.

El Consejo de Estado

El Consejo de Estado, en su reunión, ha entendido en varios expedientes sobre peticiones de créditos, y en una consulta sobre la aplicación de la ley de Amortizaciones a un Cuerpo especial; pero ninguno de los asuntos referidos tenía importancia grande.

Las comunicaciones

El servicio de Correos sigue deficiente, á causa de las interrupciones ferroviarias por los nieves.

El servicio de Teléfonos de la Península es normal y sus líneas están francas.

En Telégrafos la pizarra dice lo siguiente: «Sin comunicación con Asturias. Con Barcelona se funciona por un solo hilo, con gran dificultad habiendo un enorme depósito».

De Palacio

Han tenido audiencia con Su Majestad el teniente general don Emil o March, el general de división don José Zabala, el de brigada don Aaulfo Ayala, e intendente de la Armada don Nicolás Franco, los coroneles don Ramón Acha y don Carlos Contreras, el capitán de la Guardia civil don Ramón Ferrer e Hidalgo, el primer teniente de Artillería don Enrique Pérez Santos, con su hermano don Luis, y los alféreces de navío don Julián Sánchez Erastorbe y don José Jordán de Urries.

Las duquesas de Santaña y Montellano han cumplimentado a Su Majestad la Reina.

El día 23, santo de Su Majestad la Reina, comenzará la distribución de raciones a muje

res pobres de Madrid, costeadas con la suscripción iniciada por la augusta señora.

Las tarjetas ó bonos son personales, y contienen cupones hasta el 15 de enero.

La ración no pedida en el día que el cupón señala, no podrá hacerse efectiva en otro.

Cada bono determina el comedor donde precisamente han de servirse las raciones.

Sus Majestades asistirán esta tarde a la función benéfica del Odeón.

El 24 habrá en Palacio, como de costumbre, «Misa del Gallo».

Después del banquete oficial por el santo de Su Majestad la Reina, se verificará un concierto en el salón de Gasparini.

CONTRA LA RUTINA

MODIFICACION DE RECOMPENSAS

Habiendo demostrado la experiencia que las recompensas por servicios prestados durante un plazo determinado, no se otorgan con la debida igualdad, por ser difícil apreciar en cada caso el mérito contraído, a causa de la diversidad de criterio de los jefes que formulan las propuestas; resultando, por otra parte, que quedan sin premiar servicios muy valiosos por no completarse los plazos reglamentarios, en tanto se premian otros menos meritorios, pero que llenan dicha condición, y teniendo en cuenta que estas desigualdades pueden subsanarse cumplidamente con la estricta aplicación del reglamento de recompensas en tiempo de paz, aprobado por Real decreto de 27 de Septiembre de 1890, una vez que sus preceptos permitan a los jefes formular en todo tiempo las propuestas que estimen justas, por cualquiera clase de servicios o trabajos extraordinarios, dignos de premio, que realicen sus subordinados, el Rey (Q. D. G.) se ha servido derogar en la parte que se relaciona con el vigente reglamento de recompensas en tiempo de paz, todas las disposiciones que con carácter reglamentario conceden derecho a la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, sin pasador, al cumplir determinados años de servicio, y disponer que las propuestas que puedan formularse por los servicios que premian esas disposiciones, no se sujeten a plazo y se reservan con arreglo a los preceptos del mencionado reglamento de recompensas.

Ultima hora

En el frente francés

PARIS 21 (Parte oficial).—Comunicado del mediodía.

Un importante asalto intentado por el enemigo al Este de Fayes y otro en la región de San Quintín, fueron completamente rechazados.

Actividad de artillería en la orilla derecha del Mosa y en la región Nordeste de Fleury en Hartumansvibre y en los sectores al Este de Tkam.

Nada durante la noche en el resto del frente.—(Radio).

Declaraciones de un ministro rumano.

PARIS 21.—Victor Antonosco, ministro de Rumanía, interrogado sobre las consecuencias del armisticio en el frente rumano hizo las siguientes declaraciones:

«La medida fué impuesta por el hecho de que los ejércitos rusos están encavados en el frente oriental, y sería un error atribuirle consecuencias políticas, Rumanía está firmemente resuelta a continuar fiel a sus tratados y alianzas.—(Radio).

Se pide la supresión de la inmunidad parlamentaria

PARIS 21.—El diputado Lucien Doumon ha sometido un proyecto a la Cámara solicitando se suprima la inmunidad parlamentaria acordada a los diputados, senadores, ministros durante la guerra por considerar que todos deben tener en estas críticas circunstancias iguales derechos y deberes.

Se niega beligerancia a las nacionalidades

BERNA 21.—En la Cámara austríaca, el presidente del Consejo Seidler declaró que, de acuerdo con Czernin, rechazaba las proposiciones del diputado yugoeslavo Stannel, pidiendo la participación de representantes de la nacionalidad bajo la dominación austríaca, en las negociaciones de paz con Rusia (Agencia Radió).

El asunto Cailleaux

ROMA 21.—El diputado Prolini ha dicho en la Cámara de los diputados, refiriéndose a la cuestión del espionaje alemán, que yon Jerlach había visitado a madame Cailleaux en el hotel de Rusia y que después él la había vuelto a ver en la casa de Ernesto Pagelli.

La destrucción de submarinos.—Declaración de Lloyd George

LONDRES 21.—En la Cámara de los comunes Lloyd George hizo las declaraciones siguientes:

«La destrucción de los submarinos alemanes se continuó llevando a cabo regularmente durante todo el año.

Este hecho notable que puede vanagloriarnos, demuestra que el almirantazgo y el Inspector de Avituallamientos tienen ya dominada la más grande amenaza que se nos opuso desde el comienzo de esta guerra».

Después, Lloyd George dijo que la situación era relativamente buena, bajo el punto de vista del tonelaje a consecuencia de las requisiciones de toda la marina mercante inglesa con tarifas gubernamentales.

Aunque desde luego el tonelaje ha disminuido en conjunto un 20 por 100, hemos tenido que renunciar solamente a un 6 por 100 de nuestras importaciones.

Vacaciones del Congreso norteamericano.

Aprobación de impuestos.

WASHINGTON 21.—El Congreso ha suspendido sus sesiones con motivo de las fiestas de Navidad y primero de año, después de ordenar una información relativa a las gestiones del Shipping Beard y a la tardanza en la reproducción, a pesar de los millones votados para la construcción de navios mercantes. Al final de la sesión el Congreso votó mantener el impuesto sobre la renta y salarios superiores a 6.000 dólares, sin excepción. Por consiguiente, todos los miembros del Congreso pagarán 20 dólares y el presidente más de 5.000.—(Radio).

El torpedeo del "Chateaux Renaud,"

Hundimiento del submarino agresor

(DE LA AGENCIA RADIO)

Detalles del combate.—Diez tripulantes del «Chateaux Renaud» mueren.—Apresamiento de la tripulación del submarino.

PARIS 21.—La nota comunicada sobre el torpedeamiento del «Chateaux Renaud», dice que dicho torpedeamiento tuvo lugar en el mar mediterráneo el 14 de Diciembre, a las siete y quince de la mañana.

El buque fué atacado por un submarino que le lanzó un torpede, el cual le alcanzó por la banda de estribor a la altura de las calderas.

El navío trató de aproximarse a tierra mientras que los torpederos que le convoyaban acrobilaban con proyectiles el lugar en que el submarino enemigo debía encontrarse sumergido.

Mientras se llevaban a cabo las operaciones de salvamento, el sumergible volvió a aparecer por la izquierda del mencionado barco, cuyos cañones rompieron el fuego.

Un segundo torpede fué disparado al buque averiado que se inclinó sumergiendo rápidamente.

Todos los pasajeros fueron salvados, excepto diez hombres de la tripulación, que desaparecieron, por haber sido sin duda muertos en sus respectivos puestos de combate cuando se produjo la primera explosión. Los torpederos reanularon su ataque contra el submarino sumergido, y los hidroaviones se remontaron para bombardearle también. Tocado por un proyectil la nave adversaria, no tuvo otro remedio que salir a la superficie, donde inmediatamente fué esnecada con furia. Los tripulantes, viéndose perdidos, se lanzaron al mar, mientras que el dicho sumergible, verdaderamente deshecho por nucs ra artillería, se hundió poco a poco. Hicimos 22 prisioneros, entre los cuales se encuentra el comandante y dos oficiales.

Protesta en La Unión

La carestía del fluido eléctrico

CARTAGENA 21.—En La Unión se ha celebrado el cierre general de los comercios.

Formóse una manifestación compuesta por más de 5.000 almas, que en actitud pacífica entregó al Gobernador unas conclusiones con el fin de que se gestione que el fluido eléctrico sea permanente y que se abaraten los precios del mismo.—(Radio).

Información de Guerra

Matrimonios.

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don José Vierna y don Joaquín Gómez.

Cuerpo de oficinas militares.

Se concede el retiro al oficial primero don Manuel Gul.

Se concede ingreso a los aspirantes don Ramón Carril y don Joaquín Nieto y se eliminan de la escala de aspirantes a ingreso a don Teodosio Iglesias y don Leoncio Díez.

Mañana se publicará una propuesta de destinos e escribientes.

Destinos.

Se dispone cambien entre sí de destino los médicos primeros don Luis Modet y don Francisco Muñoz.

Mañana se publicará una propuesta de destinos del cuerpo de Veterinaria.

Brigadas.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de brigadas.

Retiro.

Se concede el retiro al coronel de Infantería don Luis Cebrían.

Nombramiento.

Se nombra celador del material de ingenieros con el sueldo de 2.000 pesetas, al suboficial don Antonio Balletero.

Noticias

El señor duque de Bivona se ha dirigido al contratista de la nueva Casa de Correos y Madrid, comunicándole que si no hace entrega de dicha obra completa nente terminada y en disposición de prestar servicio para el día 15 de Febrero próximo, rescindirá el contrato.

El Ayuntamiento ha adquirido las siguientes fincas con destino al segundo trozo de la Gran Vía:

Mesnero Romanos, 17, en 60.000 pesetas, Jacometrezo, 27, en 997.187,20, y Jacometrezo, 31, en 80.320,97.

Según informes que facilita el Ministerio de Estado, el Gobierno de Grecia ha notificado su renuncia al régimen de capitulaciones en la zona española de Marruecos. Esta actitud, adoptada con a trioridad por otros países, demuestra, una vez más, el concepto favorable que merece nuestra acertada actuación en la mencionada zona.

Moto indian

SIDE CAR, último model, nueva, Clavel, 13. VEGUILLAS.

Compro

ALHAJAS, ANTIGUE DADES, muebles, toda clase objetos. Clavel, 8; Prado, 5, tiendas.

Moto

EXCELSIOR, CON SIDE CAR, 7-15 H. P., nueva, Clavel, 13. VEGUILLAS.

Moto

ROYAL, 3 1/2-5 H. P. CLAVEL, 13-VEGUILLAS.

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS

	1/1	1/2
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 pesetas nominales	76 2/2	76 45
» E de 25.000	76 2/2	76 45
» D de 12.500	76 3/4	76 45
» C de 5.000	77 4/8	77 3/8
» B de 2.500	77 4/8	77 40
» A de 500	77 6/8	77 60
» G y H de 100 y 200	77 6/8	77 75
» G y H de 100 y 200	77 0/8	77 00
En diferentes series	»	»
Fin corriente	»	»
Fin próximo	»	»

	1/1	1/2
4 por 100 exterior (estampillado).		
Serie F de 24.000 pesetas ns.	85 1/4	85 10
» E de 12.000	85 1/4	85 10
» D de 6.000	85 4/8	85 40
» C de 4.000	»	»
» B de 2.000	85 4/8	85 30
» A de 1.000	85 4/8	85 40
» G y H de 100 y 200	»	86 00
» G y H de 100 y 200	»	85 20
En diferentes series	»	»

	1/1	1/2
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 pts. nom.	»	86
» D de 12.500	»	»
» C de 5.000	86 2/8	»
» B de 2.500	86 2/8	»
» A de 500	86 2/8	86 1/2
» A de 500	86 2/8	»
En diferentes series	»	»

	1/1	1/2
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 pts. nom.	»	»
» E de 25.000	74 7/8	»
» D de 12.500	»	94 75
» C de 5.000	95 7/8	95 10
» B de 2.500	95 7/8	95 10
» A de 500	95 10	95 50
» A de 500	95 10	»
En diferentes series	»	»

	1/1	1/2
5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917.)		
Serie F de 50.000 pts. nom.	93 40	93 30
» E de 25.000	93 40	93 50
» D de 12.500	93 40	93 50
» C de 5.000	93 40	93 45
» B de 2.500	93 40	93 40
» A de 500	93 40	93 35
» A de 500	93 40	»
En diferentes series	»	»

	1/1	1/2
Obligaciones del Tesoro al 4,75		
Serie A	104 20	104 10
» B	104 20	104 10
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas	»	»
Obligaciones de 1868	»	»
Expropiación interior 5 por 100	»	»
Cédulas del Ensanche	»	»
Villa Madrid 1908	»	»
Empréstito de 1914	91 75	91 50
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias 5 por 100	»	104 75
Idem íd. al 4 por 100	98 00	98 25
Acciones del Banco de España	528 00	517 00
Compañía A. de Tabacos	293 00	293 00
Banco Hipotecario	»	»
Castilla	»	»
Hispanoamericano	180 00	180
Español de Crédito	94 00	»
Río de la Plata	289 00	288
Central Mejicano	»	»
Azucareras preferentes	»	»
Idem ordinarias	39 25	39 50
Idem obligaciones	»	»
Ferrocarriles.		
M. a Z. y a Alicante (acciones)	»	»
Idem íd. id. Arizas (oblg.)	103	101
Nortes (acciones)	»	»
Idem 1905 (obligaciones)	»	»
Cambios sobre el Extranjero.		
París, a la vista, billetes	73 05	72 15
Londres, a la vista	19 88	19 64
Dollars	4 00	4 10
Marcos	80 00	83 10

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CURA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 y 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es-

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Ptas. 1.000,000



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden.

Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:
A LOS ASEGURADOS.—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
Seguridad y rapidez en las liquidaciones de sinistros y averías.
A LOS SUSCRIPTORES.—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado. —Liquidación mensual de los beneficios, que corresponden a cada partícipe, por los negocios realizados. Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.
 Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.
 Pléanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

VAPORES CO-REOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA» de 7.500 id.
 «CADIZ» de 7.500 id.
 «VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspes, Cetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
 «MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas
 «CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
 «PIO IX» de 6.000 id.
 «CATA LINA» de 8.000 id.
 «BALMES» de 5.500 id.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments C.ª Ltd. at Arrow In-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, mortajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.ª Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso. «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skimscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobas», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Este, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejón, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortelga, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Baro, consignatario.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro (pichón).



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid.
 Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.



Doriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRAVENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 685

SANTANDER

ANUARIO DE SOCIEDADES ANONIMAS PARA 1918

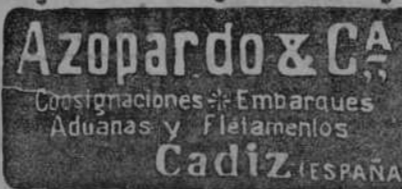
Lujosamente editado por «Ilustración Financiera»

Un grueso volumen encuadernado, de más de 700 páginas de 7 1/2 x 11 1/2 con reseñas económicas-financieras de unas 3.000 entidades, 25 pesetas

En preparación esta obra, que aporta datos de valiosísimo interés para toda persona de negocios, se hace indispensable su adquisición. Se avataca el libro con un inimitable prólogo del eximio hacendista

EXCELENTISIMO SENOR DON AUGUSTO GONZALEZ BESADA

Formatos de muestra.—Se admiten pedidos de ejemplares y órdenes de publicidad; se necesitan Agentes de anuncios quienes pueden interesar con visiones previas referencias, a satisfacción, dirigiéndose a «Ilustración Financiera», Rodríguez San Pedro, 60 y Madrid.



Consignaciones: Embarques Aduanas y Fletamientos Cadiz (ESPAÑA)

Le Foncier de France et des Colonies

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra)

SEGURO MARITIMO " SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de las Cortes, núm. 603

Representantes en los principales puertos de España